

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al MES
 Provincias: 3 meses, ptas. 3,50
 6 " " 7
 12 " " 14
 Extranjero: 3 " 8,50
 6 " " 10
 12 " " 22

Teléfono, núm. 9

Diario de Avisos

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados á precios convencionales
 Esquelas de defunción desde 5 pesetas en adelante
 La correspondencia administrativa debe dirigirse
 AL ADMINISTRADOR
 Apartado núm. 25

Redacción é Imprenta: CALLE DE SAN AGUSTÍN, NUM. 3

SEGOVIA

Administración: PLAZA MAYOR, NÚM. 5

CINEMATÓGRAFO REINA VICTORIA

HOY

Reseñas desde las 7 en adelante

Todos los días grandes estrenos

PRECIOS

Preferencia. 0,80
 Entrada general. 0,15

Léase el PROGRAMA de hoy en 3.ª plana

PUNIBLE DESCUIDO

Sea por efecto de perjudiciales complacencias, sea consecuencia de un abandono censurable, Segovia de poco tiempo acá se desconoce á sí misma. Y no es que en general su carácter haya variado, no; es que faltos de reprensión ciertos desmanes, los abusos se multiplican y se suceden los desafueros con frecuencia desconsoladora.

No pasa día sin que se nos invite á denunciar una falta prevista y penada por las ordenanzas municipales. Turbas de chicuelos que interrumpen los paseos con sus truhanerías, combates que se tirrotean á pedrada limpia y ponen en peligro la cabeza de cualquier ciudadano que se aventura á asomar la nariz por el infantil campo de batalla; mozalbetes que entonan mil obscenidades entre blasfemia y juramento; atrevidos desvergonzados que quieren apreciar al tacto las bellezas femeninas; coches que se internan en las aceras y andan por ellas como Pedro por su casa, en fin, el caos.

Una agravante hace aun más condenables esos desahogos. Muchas veces se perpetran á la vista de los agentes de la autoridad, y ni siquiera se tratan de reprimir con una amonestación,

con una amenaza ó una razón que vuelva por los fueros del respeto, tan ultrajado y escarnecido.

Nos cansamos ya de formular ruegos aislados que se atienden tarde, mal y nunca, y porque ansiamos que la acción reprensiva sea tan extensa como necesario es, tomamos la cuestión como mal generalizado, en todas sus múltiples manifestaciones, y le ponemos de relieve tal cual es, sin exagerar el diagnóstico, ni ocultar tampoco ninguno de sus síntomas de gravedad.

Por este camino, vamos al desquiciamiento de la vida local, y Segovia, que siempre se distinguió por lo culta, limpia y ordenada, como casa de familia, cuyo jefe sabe imponer su autoridad, va transformándose y decayendo poco á poco, con escándalo de todos.

No hablemos de los remedios. Son tan elementales, que ha menester la más leve indicación por parte nuestra. Más vigilancia, más celo y un poco de severidad, bastan para meter en juicio á los elementos perturbadores.

Exposición Mariana de Zaragoza

Concurso de carteles

La junta organizadora de la exposición Mariana de Zaragoza ha abierto un concurso para la elección de un cartel anunciador con arreglo á las siguientes condiciones:

El asunto será libre, dentro del objeto á que el cartel se destina, de un tamaño de 53 por 152 ó superficie equivalente, y llevará la inscripción «Exposición Mariana Universal.—Zaragoza.—1908» dejando espacio para advertencias.

No deberán ser precisas más de tres ó cuatro tintas para su fiel reproducción.

Se concederá un premio de 500 pesetas al autor del boceto elegido, pudiendo declararse aquel desierto si ninguno de los carteles mereciera tal distinción.

Los bocetos pueden presentarse hasta el día 20 de Abril, en las oficinas

de la Exposición hispano francesa, Plaza de Aragón, 7, Zaragoza.

Los litógrafos que deseen encargarse de la impresión del cartel elegido, pueden presentar proposiciones para una tirada de mil ejemplares, hasta el indicado día.

Nota agrícola

DESTRUCCIÓN DE LAS HORMIGAS

Uno de los procedimientos más sencillos entre los muchos que se han propuesto para la destrucción de las hormigas en los campos, consiste en depositar en los sitios concurridos por este insecto y especialmente próximos á los orificios donde tienen sus guaridas, limones podridos y de esta manera las hormigas se ahuyentan por el olor del limón enmohecido.

Los crímenes del amor

Drama de familia

Un despacho de Milwaukee da cuenta de un terrible suceso ocurrido en dicha ciudad, y cuyos antecedentes apasionan al público. Trátase de un comerciante millonario, llamado Willonghey, que se casó hace tres años en segundas nupcias con una mujer joven y hermosa.

Esta, según parece, no le será muy fiel, y el desventurado esposo tenía unos celos terribles.

Vigilaba, pagando agentes para que le informasen de cuanto hacía, si salía sola. Ella le reprimía por su conducta, asegurándole que cumplía con sus deberes.

Con tal motivo, los esposos se pasaban la vida durante, que era penoso en su divorcio como único medio de liberación.

Al saber él que su esposa había consultado con un jurista, concibió un plan horrible.

Rogóla pasara á su despacho, y cuando ella entró, él cerró la puerta.

La mujer, inquieta por tantas precauciones, preguntóle qué intentaba hacer.

El esposo cogió una muñequilla de cloroformo y se la aplicó al rostro.

Ella intentó defenderse, pero vaciló y cayó en tierra sin conocimiento.

Entonces el celoso marido cogió una navaja de afeitar y degolló á su esposa, murmurando: «Así no te separarás de mí.»

Luego dióse dos terribles cortes en el cuello y desplomóse sobre un mar de sangre.

Los dependientes del criminal, viendo que no salía de su despacho, forzaron la puerta y percibieron, viendo con el horror que es de suponer, la tremenda escena.

El comerciante no había muerto todavía.

Trasladado á la casa de socorro más próxima, los médicos le curaron de dos espantosas heridas, y dijeron que es muy difícil se salve.

En cuanto á la infeliz esposa, estaba muerta.

LA CONDENA CONDICIONAL

La «Gaceta» publica la ley de condena condicional.

Preceptuase en ella que se confiere á los tribunales ordinarios la atribución de otorgar motivadamente por sí, ó aplicar por ministerio de la ley, la condena condicional que deja en suspenso la aplicación de la pena impuesta.

El plazo de esta suspensión será de tres á seis años, que fijarán los tribunales, atendidas las circunstancias del hecho y la extensión de la pena impuesta.

Serán condiciones indispensables para suspender el cumplimiento de la condena:

1.ª Que el reo haya delinquirido por primera vez.

2.ª Que no haya sido declarado en rebeldía.

3.ª Que la pena consista en privación de libertad, cuya duración no exceda de un año, ya esté impuesta como principal del delito ó como subsidiaria por insolencia, en caso de multa. En los casos comprendidos en los tres números anteriores, los tribunales podrán aplicar ó no la condena condicional, según lo estimen procedente, atendiendo para ello la edad y antecedentes del reo, naturaleza jurídica del hecho punible y circunstancias de todas clases que concurrieren en su ejecución.

Enumera la ley los delitos en los cuales quedan exceptuados de la suspensión de condena condicional en el mayor número de los requisitos establecidos para declarar la exención de responsabilidad con arreglo al Código penal.

2.º Cuando el reo fuese mayor de nueve años y menor de quince, habiendo obrado con discernimiento. En este caso, el tribunal acordará además los pronunciamientos prescritos en el párrafo último del número 3.º del art. 8.º del mismo Código.

3.º En los casos comprendidos en el número 1.º del art. 3.º, si mediase solicitud expresa de la parte ofendida.

El reo en situación de condena condicional no podrá trasladar su residencia sin ponerlo en conocimiento del juez de instrucción ó del municipal donde aquél no existiere. El juez facilitará al reo documento administrativo de haber cumplido con este requisito.

PARA EL JUBILEO DEL PAPA

Una colección de periódicos

En América se ha iniciado el proyecto de ofrecer al Papa con motivo de su Jubileo, un ejemplar de todos los periódicos católicos del mundo. La Junta nombrada al efecto se dirigió á la mayoría de las redacciones de la prensa católica, rogándoles el envío del número correspondiente al 1.º de Enero de 1908 que será el ofrecido.

Será una colección curiosa, pues en ella figurarán periódicos escritos en todas las lenguas y dará al Santo Padre idea del movimiento de la prensa católica en el mundo.

Los liberales castellanos

EL MITIN DE PALENCIA

El domingo se celebró en Palencia el anunciado «meeting» castellanista con asistencia de un público muy numeroso, restando gran entusiasmo.

El exministro liberal, Sr. Alba, en su discurso, evidenció la necesidad de reclamar de los poderes públicos que se atiendan las aspiraciones de Castilla.

Ojala que el movimiento iniciado en Cataluña por los solidarios no pudiese condenarse en su totalidad, sino que se debe estudiar lo que haya en él de legítimo.

Si ese movimiento dijo-ha hecho que se veía hacia Cataluña la

ejemplo y pedir las concesiones que ellos piden y sean razonables. Así el Estado concederá más pronto á todo lo que en el fondo del movimiento solidario es expresión de las ansias que el país siente de nueva vida, después del desastre, y como consecuencia de la activa intervención de las regiones en la vida pública, los Gobiernos se sentirán más fuertes para combatir cuanto el catalanismo tenga de irjuato, odioso ó egoísta.

Habó luego del viaje del señor Cambó á Salamanca, diciendo que la mejor demostración de lo que han variado las circunstancias en muy pocos meses, es el lenguaje que aquel empleó en su discurso, pues á las despectivas é injuriosas frases en que antes se hablaba de las bajas inercias de la masa central, ha sucedido el comedimiento y el respeto.

«Castilla—prosiguió el Sr. Alba—es y el factor con el cual han de

Folleto del DIARIO DE AVISOS (65)

JUEGOS FLORALES

POR

Juan F. Muñoz Pabón.

dos platos, porque estamos en las mismas, no hace poco con admitir parlamento. Eso sí: la primita ejerciendo de Dueña Trifaldi, no sea cosa que el garzón se estralimite... No importa. Déjese ella correr como se está dejando, que el tiempo y la esperanza todo lo alcanzan. *Gutta cavat lapidem.*

«Le habrá dicho Flor, por más que me lo niega á pié juntillas, lo que hablamos de los Juegos Florales la noche de la verbena? Porque no deja de ser muy sospechoso cambio tan inmotivado y repentino. Su mismo sistemático silencio sobre el particular no está indicando, pero á las claras, que hay gato encerrado en su reserva? Esa cuenta desde luego con que yo voy en busca de la flor natural para ofrecérsela; con que, ofrecida por

mí no puede aceptar decentemente la flor, sin aceptar la mano que se la ofrece, y se está viniendo á las manos antes y con antes, para que yo no atribuya á gratitud del momento su caída en las redes, en que pretende enredarla mi inquebrantable amor.

Y será, será Reina, ó pierdo la mano con que escribo. Yo haré una composición, y diez, y cincuenta mil si es menester... y si una no topa, alguna ha de topar... ¡Todo, antes de consentir que otra ocupe el trono, que de derecho le pertenece, ó que lo ocupe ella, por derecho de otro, que no yo.

Así: ¡Reina de los Juegos Florales de Atalaya, la señorita Doña Enriqueta Cienfuegos y Valdedueñas! Esa real moza que va ahí! ¡Blanco y Negro trae el retrato! Ese que viene á la izquierda de ella es el Poeta, y el otro, el de la derecha, el Mantenedor. Mire usted que pareja tan deliciosa, la Reina y el Poeta: ella, rubia como el oro, y él, triguñillo y pelinero como un gitano. ¡La ley de las compensaciones en la naturaleza!...

Pues mire usted: ahora se han arreglado

con motivo cabalmente de los Juegos Florales. El estaba chaladito por ella desde que la conoció, porque es cosa que las rubias lo sacan de quicio; y ella, que gustaba de él, aunque mujer más retrechera no come pan, averse entronizaba por él y preferida á todas como Venus en el Juicio de París, ha agradecido mucho la manzana, y ya le ha dicho que sí... y creo que el casorio va por la posta....

Y han hecho muy retebién ambos á dos. ¿Dónde va él por otra mujer tan hermosa, tan elegante, y hasta ¿por qué no decirlo, ¡qué demonios! tan descansada? Y no: no crea usted ni por asomo que él se haya enamorado de ella por el dinero. Se ha enamorado de ella, por ella misma. Sino que ha dado la casualidad de que, como había de ser pobre, es millonaria, y mire usted por dónde se ha salido con su gusto y con dineros encima... ¡Suerte de algunos hombres!...

Y... ¿qué íbamos diciendo? ¡Ah, ya, sí! que han hecho los dos muy retebién: pues, si mujeres como esa no se hallan al revolver de cada esquina, tampoco crea usted que se

crian en almacigas los hombres como el que ella se ha llevado. Veintiocho años; estatura, de sajón; estampa... véala usted, pues afortunadamente tenemos delante de los ojos su fotografía... Póngale usted ahora un temperamento sanguíneo bilioso muy equilibrado; una salud de tito Pomponio Atico, que en treinta años no hubo menester medicina; una pasta de mazapán de Toledo, y un humor de castañuelas... con cascabeles...

Pues todavía, con saber tanto, no sabe usted lo mejor. Lo firme, al par que lo fino que es en sus quereres ¡Con decirle á usted que casi le costó una enfermedad el destete de un amor que le inspiró una coleccionista de postales, que le resultó á los postres un pedazo de Cura, como un concilio ecuménico! Pues sí: aún se acuerda de aquella picotera y marisabidilla rubia aérea, que se empeñó hacerle amar el bien por el bien mismo, y que lo metió en el saco con sus retóricas y discretos. Otro que él, al ver disipado el fantasma que le sedujo, hubiera en su desesperación hecho cualquier barrabasada. El se resignó

contar los catalanes, y lo mismo que el Sr. Cambó ha sido en Salamanca un enviado de Cataluña ante Castilla, yo seré en Barcelona un enviado de Castilla ante Cataluña.

Así como hace siglos—termina diciendo el orador—los Concejos castellanos se imponían los más grandes sacrificios para ayudar a los monarcas en la obra de aquilatar el feudalismo, así ahora, los diputados liberales castellanos, limpios de todo personalismo, ayudarán al jefe del partido para que, libre de la pesadumbre de grupos y de taifas, Castilla marche al frente del resto de España por la senda a cuyo final aguarda la visión de una Patria libre, culta y europea.

El señor Alba fué aclamado como jefe de los liberales de Castilla y muy aplaudido.

Luego se celebró un banquete y en tren especial regresaron a Valladolid los expedicionarios.

ESCUELAS Y MAESTROS

Concurso único.—Los maestros don Narciso Duque Sisí, doña Basilia Santa Isabel, doña Josefa Pino, don Serviliano Alvarez, doña Francisca de Frutos, doña Concepción Cabaniz, don Luciano Palemo, doña María del Cueto, don Rogelio Ruiz, don Nicasio López, don Arturo García y doña Juana Miguéñez, solicitan escuelas vacantes en esta provincia, anunciadas a concurso único.

Poseión.—La ha tomado de la escuela de Cubillo el maestro don Frutos Bernal Martín.

Rectificación.—En nuestro número del día 23 hacíamos constar que el maestro don Dionisio Vecino Pecaador solicitaba escuela interina. Como el referido maestro lo es en propiedad de la escuela de Fuentemilanos, informamos a dicha escuela vacantes en el actual concurso único, y no en manera alguna a escuelas interinas.

La plaza de secretario.—El señor Administrador de la «Gaceta» de Madrid notifica haberses anulado el anuncio de la vacante de esta plaza de secretario de la Junta provincial, así como un nuevo anuncio con sujeción a otras bases.

CRÓNICA DE MODAS

Primavera

He aquí dos preciosos trajes de primavera:

Uno de ellos es sencillo y encantador, cuya falda ofrece la particularidad de tener el talle muy alto, estando cortada a hilo recto y biselado a los lados, ser corta y tener una guarnición de terciopelo en el bajo.

En la parte baja de la falda lleva un bies de terciopelo en cuadro, y el chaleco y la chaquetilla se pueden hacer sencillos.

A la altura en que la chaqueta monta la falda, aquella es recta, con una pinza que, partiendo de la espalda, se detiene en el pecho, continuando hacia detrás. En la espalda nada de costura, y al sólo dos bajo los brazos. Mangas rectas y el cuello cuadrado, cortada en forma y desarrollándose algo en redondo por delante, colocado exactamente sobre la pinza delantera.

Otro modelo igualmente elegante y vistoso es el que consiste en una falda corta, cortada con pliegue plano y ancho formando tablero y con otro igual por detrás. Esta falda se detiene en el talle ó la remonta, según el gusto de cada una, siendo el pliegue de doble evolución en lugar de simple, como generalmente se acostumbra. La chaqueta está cortada por detrás y por delante, con una costura en la espalda. Esta y el delantero se sujetan bajo el brazo por medio de un respunte cruzado sobre otro mantenidos por un botón.

El ladillo es de dos partes con costura en medio; debajo del brazo, emitiendo cimbar muy ligeramente la chaqueta en el talle. El chaleco uede ser aparte.

Las mangas son de dos partes, pero en lugar de ser una más ancha y otra más estrecha, aquí son iguales. La guarnición es de paño y pasamanerías bordean todo el contorno de la chaqueta.

Ofeia

París y Marzo de 1908.

COMISION PROVINCIAL

En las sesiones celebradas por esta Corporación en los días 20 y 21 del corriente tomó entre otros acuerdos los siguientes:

Informar al Sr. Gobernador civil en el expediente instruido por el Ayuntamiento de Laguna Rodrigo solicitando autorización para establecer arbitrios extraordinarios.

Id. id. en el recurso de alzada interpuesto por don Venancio Barbaño y don Mariano Herranz, contra acuerdo del Ayuntamiento de Nava de la Asunción por los que nombró auxiliar interino de la Secretaría de aquella corporación municipal a don Prócuro Pafos y González, señalándole además una gratificación por expender las cédulas personales.

Remitir al alcalde de Barbolla para su informe, la instancia de don Sebastián Oarubia, contra un repartimiento girado por el Ayuntamiento y Junta de Asociados.

Informar al señor gobernador en una instancia suscrita por el vecino de Otero de Herreros, Gabriel del Barrio Piñuela, en reclamación de daños y perjuicios que se le irrogaron con motivo de la venta y cesión que hizo de un terreno al Ayuntamiento.

Id. id. en el recurso de alzada interpuesto por don Abraham Pastor, vecino de Madrona, contra acuerdo del Ayuntamiento, que le negó participación en el aprovechamiento comunal de pastos.

Informar a dicha autoridad de una comunicación relativa a un recurso contra la agregación a Fuente de Santa Cruz de los pueblos de Bernuy y Ciruelos de Coca, y al de Santa María de Nueva el de Aldeanueva del Codonal.

Informar así mismo respecto al pago de las estancias causadas en el Hospital de la Misericordia de esta capital, por Juan Martín, padre del mozo Serafín Martín, quinto por el indicado pueblo y reemplazo de 1907.

Id. id. en el recurso de alzada interpuesto por varios vecinos de Zamarramala contra el repartimiento municipal formado por el Ayuntamiento y Junta municipal de dicho pueblo.

Concediendo a don Ramón Martín, vecino de esta capital, la prórroga de ocho días, para justificar ser heredero del difunto alcalde que fué de Caballar, don Cayetano Gómez.

Los pájaros de cuenta

Fingidos diáconos caldeos

Hace ya varios días, sabíamos que habían llegado a territorio de esta provincia, dos sujetos que, fingiéndose diáconos caldeos, explotaban la buena voluntad de las almas piadosas, pidiendo limosna para la edificación de un supuesto templo en Caldea.

Naturales reservas, por tratarse de individuos de nacionalidad extranjera, impidieronnos ocuparnos de este suceso hasta quedar dilucidado si los sujetos en cuestión eran, como se presumía, hábiles timadores. Revestidos del carácter sacerdotales, han recorrido algunos pueblos del partido de Santa María, recabando limosnas y hospedándose en las casas parroquiales; pero en Nava de la Asunción tropezaron con un ojo avizor, que ejerciendo sobre ellos estrecha vigilancia, llegó a tener fundadas sospechas de que los fingidos sacerdotes eran dos vividores, y éstos fueron detenidos y conducidos a

Juzgado de 1.ª Instancia del partido, en cuya cárcel ingresaron preventivamente.

Después de muchos informes y referencias, procedentes de otras provincias donde los fingidos diáconos han permanecido algún tiempo, terminado el plazo de prisión preventiva, fueron trasladados a esta cárcel, a disposición del señor Gobernador civil, saliendo ayer por orden del Ministro de la Gobernación, para Barcelona, donde comparecerán ante el cónsul de su país.

Según parece, los pasaportes que obran en poder de los detenidos son falsos, y su ignorancia de la lengua latina fué la base fundada de todas las sospechas.

Para ejercer su industria, los caldeos se entendían con un tercer sujeto, a quien entregaban el fruto de sus supercherías, el cual no ha sido habido.

MOVIMIENTO DE VIAJEROS

Han llegado y se hospedan en el hotel del Comercio:

Don Esteban Pascual, don Miguel Gutiérrez y don Luis Lezano, representantes de casas de comercio.

También se halla entre nosotros, hospedándose en el mismo hotel, don José San Román, socio de la caza Vega y San Román, de Madrid.

LOS CONCIERTOS EN EL SALON

Programa de las obras que interpretará la banda de música de la Academia de Artillería, mañana de cuatro y media a seis y media de la tarde en el paseo del Salón:

Primera parte.

Los Huanos, pa o do 1.º.—M. Retraite, Croate.—Marie, Sarjana, de la opera Garin.—Breton.

Segunda parte.

Danza Negra.—Ascher. Grandiosa Rapsodia, Húngara.—Liszt. El Abanico, paso-doble.—N.º

Ecos de Sociedad

Bautizo

Ha recibido las aguas bautismales, en la pila parroquial de San Mitán, una niña recién nacida, hija del conocido comerciante don Pascual Guajardo.

Después de la ceremonia hubo abundante y espléndido bateo, con regocijo de la chiquillería.

Defunción

Ha fallecido en Miraflores de la Sierra el contratista de carreteras y paisano nuestro don Eloy Quintano.

Reciban su hermano don Darío y familia toda del fiado nuestro pésame.

De viaje

Después de pasar varios días al lado de sus tios, los señores de Delgado (Don Modesto), ha regresado a Madrid, el acreditado industrial de aquella plaza, don Luis Verdeja Delgado.

Deseamos al viajero, feliz arribo a la Corte.

—Ha regresado, después de permanecer algunos días en la Corte, la distinguida señorita Carmen Campillo.

De días

Mañana, festividad de la Encarnación, celebran sus días las señoras de Escalzo (Don Pedro), Galicia, García (Don Agustín), Otero y otras, a quienes felicitamos muy cordialmente.

Enfermo

Desde hace días se encuentra enfermo nuestro querido amigo y compañero de Redacción don Gonzalo Terradillos y Pérez, por cuya salud hacemos fervientes votos.

Noticias.

Libro de poesías

Hemos recibido el bonito y entretenido libro de poesías que, bajo el epígrafe de «Ripos con moraleja», acaba de publicar nuestro compañero en la prensa local y genial poeta, D. José Rodao.

El nombre del autor garantiza que, leyendo «Ripos con moraleja», se pasa un rato entretenido, saboreando las graciosas ocurrencias y los chistes de buena ley que Rodao ha sabido colocar con indiscutible acierto en el curso de su obra. Relevados en esta ocasión de hacer elogios de una obra, cuyo autor tan conocido y familiar nos es a todos los segovianos, terminamos estas breves líneas

agradeciendo a Pepe Rodao su atención y deseándole que «Ripos con moraleja» logre un crecido número de ediciones.

A los alcaldes

En breve aparecerá en el «Boletín oficial de la provincia una circular emanada del Gobierno civil, referente a la obligación que tienen los alcaldes de comunicar a la Junta de Instrucción pública el día 1.º de Abril próximo, la constitución de las nuevas juntas locales de primera enseñanza.

Cédulas personales

Los precios en este año serán los siguientes:

Clase especial, 468 pesetas; Idem cónyuge, 117; 1.ª, 234; 1.ª cónyuge, 58'50; 2.ª, 175'50; 2.ª cónyuge, 43'88; 3.ª, 117; 3.ª cónyuge, 29'25; 4.ª, 58'50; 4.ª cónyuge, 14'63; 5.ª, 46'80; 6.ª, 35'10; septima, 23'40; 8.ª, 11'70; 9.ª, 5'85; 10.ª, 2'34, y 11.ª, 1'18.

Cinematógrafo

«Reina Victoria»

Después de hacer en este pabellón de exhibiciones, las necesarias reformas, el domingo último, con grandes entradas, se celebró la reapertura de este coliseo, donde el público, por un precio módico, encuentra un rato de agradable distracción, a la vez que comodidades y decoro.

Es el único sitio donde sin atacar a la moral, se exhiben magníficas proyecciones.

Todos los días se modifica casi por completo el programa.

El distinguido público que asiste a diario a este cinematógrafo, agradece al dueño del mismo, las reformas que en pró de su seguridad se han llevado a cabo.

Denuncia de caza

Ha sido denunciado por la benemérita un sujeto, vecino de Abades, por encontrarle cazando en en el sitio denominado «Cárcabas», del término municipal de Lastras del P.º.

La escopeta con que cazaba y al atestado correspondiente, fueron entregados al señor Juez municipal de dicho último pueblo.

Bellísimo recordatorio

Por el señor don Tomás Ruano y de Quero, se han distribuido recordatorios del fallecimiento de su madre política la señora doña Cristina del Río, con un boletín en la panadería que indica.

La idea de señor Ruano, que recuerda tiempos tan remotos como piadosos, merece ser alabada é imitada por los buenos cristianos, que, al procurar el remedio de la necesidad del pobre, consiguen, seguramente, el alivio del alma querida, en cuyo sufragio se hace.

Felicitemos al señor Ruano por su buena idea, a la vez que le damos gracias mil en nombre de los pobres socorridos.

Propuesta

El señor ministro de Gracia y Justicia ha firmado la propuesta de los 15 opositores a las plazas de oficiales de la Dirección general de los Registros, aprobados en las últimas oposiciones.

Los diez primeros han obtenido inmediatamente plaza, y los cinco restantes quedarán en expectativa de destino.

Via-cruce

A partir de mañana, todos los días festivos de Cuaresma se hará el ejercicio religioso de Via cruce desde Sancti Spiritu a la Piedad siempre que el tiempo lo permita.

Las personas devotas tienen, pues, ocasión de ejercitar sus virtudes, concurriendo a aquel piadoso acto.

Aclaración

En nuestro número número 2.977, correspondiente al viernes 20 del actual, bajo el epígrafe «Robo en metálicos», se dijo que en Aldeanueva del Codonal, le fueron robadas 1.750 pesetas a la vecina Antonina García, y que recaían sospechas en Federico Arribas.

Según nos escriben del citado pueblo, los robados son Lucía García y el Federico Arribas, ignorándose quienes sean los autores del robo.

Con sumo gusto hacemos esta aclaración, en honor á veracidad de los hechos.

De paella

Hay en esta ciudad, algunas familias de valencianos, cuyos hijos, juntamente con sus particulares amigos, organizan a cada momento excursiones y otros modos de pasar fiestas más alegrementes que encerrados en un café, y en efecto, para el domingo pasado, tenían organizada una de esas succulentas paellas al estilo de Valencia, la cual prometían devorar con buen apetito.

A pesar del mal tiempo, salieron al campo los paelleros y fueron a dar con

la paella y sus aménculos, junto a las verjas de Rlofrío, donde se estacionaron y empezaron los preparativos clásicos del país de las paellas.

Una vez confeccionada ésta, se dió principio a la comida, y con el mayor compañerismo, siguió ésta, hasta que tocó en su fin.

Por la tarde entraron todos en Rlofrío y después de dar un paseo por este Real Sitio, regresaron los excursionistas, satisfechos de su modo de pensar, é hilyando durante el camino, algunas otras excursiones para más adelante.

Hay que hacer notar que la paella fué confeccionada por el señor Peña y Colomé, y otros que les secundaron, resultando ésta exquisita.

Nosotros por nuestra parte aplaudimos el proceder de los jóvenes de referencia.

Bibliografía

Hemos recibido el cuaderno núm. 61 de la popular Enciclopedia Ilustrada Seguí, que no desmerece en nada de los anteriores.

Se encuentra de venta en el centro de suscripciones de Cándido Herrero, Cervantes, núm. 21.

Los vinos espirituosos

La junta ejecutiva internacional que entiende en el convenio sobre los vinos espirituosos, ha quedado encargada de revisar la convención de Madrid de 1881, acordando que en Mayo se renuncie una conferencia en la que figurarán los delegados de todas las naciones para aplicar con uniformidad la convención, modificando, si fuese preciso, el artículo cuarto.

El tiempo

Nuestros augurios no han fracasado.

El día de hoy ha amanecido espléndido, alegre, risueño, brillando el sol con toda la magestancia de sus galas, en un horizonte limpio y azul.

Una ligera brisa, algo fresca, refresca el ambiente y las emanaciones vaporosas de la humedad del suelo entibian el ardor de los solares rayos; pero después de tantos días de sombras y negruras, el día hoy se nos antoja hermoso y diáfano.

Concurso hípico

Con objeto de recompensar el trabajo de los jinetes, se ha ordenado que todo jefe u oficial que tome parte en concurso hípico, ya sea de carácter general, internacional, de circunscripción ó regimental en campeonato de caballos de armas ó carreras de caballos, presentará una Memoria al finalizar el año, y en la que debe tratarse con extensión los asuntos relacionados con su preparación, pruebas, aptitud del caballo, etc.

Therool fórmula Sirellna

Medicamento reconocido como específico insustituible para las afecciones del aparato respiratorio, catarros, asma, tos, etc., etc.

Muerte y Vida 6, Farmacia de Saz y Alvaro.

Inamovilidad en Fomento

He aquí las características del anunciado proyecto de ley del señor González Besada, que dentro de breves días será leído en el Senado:

Respetase a todo personal colocado en la actualidad y prohibense las traslaciones de Madrid a provincias y viceversa.

La provisión de las vacantes se hará con arreglo a cuatro turnos: de antigüedad, de elección, de oposición y para los cesantes.

Se reserva el ministro la facultad para la separación.

Cárcel pública

Durante la última semana, han ocurrido en este establecimiento, cinco altas, habiendo sido cuatro las bajas.

Quedan en la actualidad 55 reclusos, de ellos 49 hombres y 6 mujeres, cinco de éstas sufren prisión correccional y una prisión sustitutoria por indemnización.

La marcha del presupuesto

Durante la primera quincena del mes de Marzo del corriente año se recaudó en las provincias de España por todos conceptos, la suma de 29 millones 518 018 pesetas.

En igual periodo del año anterior se recaudaron 30.260.619 pesetas.

Por lo tanto la pérdida del Tesoro ha sido de 742.601 pesetas.

A este paso el déficit será de considerable.

El comercio de frutas y legumbres

La Dirección general de Agricultura ha recibido de la Cámara de Comercio española de París, noticias del comercio de frutas y legumbres en aquella capital.

Aunque Francia es un país eminentemente agrícola, que cultiva con esmero

sus campos y obtiene bastantes productos, tanto para el consumo interior, como para la exportación, queda todavía lugar para la colocación de muchos productos españoles, como lo demuestra la cifra de diez y ocho millones a que en 1904 llegó el total de frutas de mesa, expedidas de nuestro país a la veintena repúblicas.

El negociado de informaciones, recientemente creado en la Dirección general de Agricultura, tiene a disposición del público todos los datos informativos y noticias suministradas por la Cámara de Comercio española de París.

Casa de Socorro

A las dos de la tarde de ayer fué curada en este benéfico establecimiento, la niña de catorce meses, Mercedes Marín, que padecía una diátesis de ligamentos en la muñeca derecha.

También ha sido asistida a las once de la mañana de hoy, la niña Pilar Sanz Alvaro, de dos meses, que padecía una gran distensión molecular, en el brazo izquierdo.

Éxito seguro

Las indigestiones, dispepsias, dolor de estómago, diarreas y disenterias, en niños y adultos, se curan con el *Elisir Estomacal de Saiz de Carlos*.

Abono de sueldos

Las antigüedades que han de servir de base para declarar derecho, desde 1.º del actual, al abono de los sueldos de coronel, teniente coronel, comandante y capitán, en los casos y condiciones que determina el artículo 3.º transitorio del reglamento de ascensos en tiempo de paz y disposiciones posteriores para su aplicación, son las siguientes: 30 de Diciembre de 1896 para los tenientes coroneles, 19 de Agosto del mismo año para los comandantes, 26 de Noviembre de 1895 para los capitanes y 20 de Febrero de 1898 para los primeros tenientes.

Boletín religioso.

Santos del día 25
La Anunciación de Nuestra Señora y San Dimas, el buen ladrón.
Cultos para mañana
El las Parroquias y conventos.—Misa solemne por el misterio del día.
—En la Catedral.—Predicará el señor Magistral.
—En la Encarnación.—Solemne función a su titular. A las nueve tercera cantada a que seguirá la misa con S. D. M. expuesto y Sermón sobre el inefable misterio del día el M. Rd. P. Fr. N. colas Aguinaco, O. P. Por la tarde a las cinco se cantarán Completas, motetes del Santísimo Santo Dios y Reserva.
—En las Dominicas.—2.º día de los Santos ejercicios para los asociados del Rosario Perpetuo y demás fieles. Consisten en misa a las diez con meditación y plática y por la tarde a las seis en Rosario, meditación, plática y vía crucis.
—En San Gabriel.—A las cinco y media de la tarde el Santo Rosario con Sermón de festividad y vía crucis.
—En Corpus.—El ejercicio del culto se aplicará por don Miguel de Arcos (q. e. p. d.)
—En San Martín.—Al anochecer, el ejercicio mensual de la Asociación de Hijas de María, con Rosario, ejercicio del día y plática.
—En la V. O. T. de San Francisco.—A las seis de la tarde, la corona seráfica y vía crucis.
—En Santa Eulalia.—Al anochecer Rosario y plática (Aunque festivo, es día de ayuno.)

MERCADOS

Valladolid 22
Canal.—La entrada fué de unas 80 fanegas de trigo, pagándose a 48 reales fanega de 55'50 litros.
Arco de Ladrillo.—Estraron 200 fanegas de trigo, a 48'75 reales fanega de 55'50 litros.
El centeno, entra poco y se sostiene el precio de 37 reales.
El Corresponsal.
Medina del Campo 22
Entrada 600 fanegas de trigo de 48 a 48'50 reales.
El mercado con tendencia sostenida.
El tiempo mediano, después de las aguas conviene más calor, aunque el estado de los campos es bueno.
El Corresponsal.
Peñafiel 22
Domina un temporal de aguas con bastante frío y esto retrasa a los labradores, así es que la concurrencia al mercado ha sido escasa.
La entrada consiste en 200 fanegas de trigo, cuyos precios fueron:

Trigo a 47 y 47'50 reales.
Centeno a 35.
Cebada a 28.
Avena a 25.
Yeros a 40.
Las salidas consisten en dos vagones centeno para Burgos y dos de harina para Barcelona.

El Corresponsal.

Arévalo (Ávila) 22

Corta entrada en el mercado pues apenas si llegaron 100 fanegas de trigo cotizándose éste de 47'75 a 48 reales los 55'50 litros.

Centeno a 36.
Cebada a 28.
Algarrobas a 33.

Todo por fanega castellana de 55'50 litros.

El tiempo aunque despejado es muy frío, pues por las noches caen soberbias heladas.

Hasta ahora no han hecho daño, pero los sembrados necesitan calor.

El Corresponsal.

PASATIEMPOS

Rectificación.—Ayer notamos que dimos con error el primer jeroglífico del último sábado, pues el autor nos le remitió así:

Ind mes R

Se impone, pues, el aplazamiento de las soluciones. Se publicarán el sábado 3 de Abril, admitiéndose hasta el jueves día 1.º

Y aunque unos rabian (lo noto) con las rectificaciones, los de algún pueblo remoto me dicen disran su voto para aplazar soluciones.

ÚLTIMA HORA

(Por teléfono)

Madrid 24 (4'30 t.)

Consejo de Ministro

A las diez de la mañana se reunieron los ministros en el domicilio del señor Maura, celebrando consejo; la reunión duró tres horas y en ella se ocuparon en el despacho de varios expedientes de trámite.

El ministro de Fomento dió cuenta a sus compañeros del expediente sobre reclamación por la reventa de billetes de ferrocarriles.

En el Consejo quedó también acordado la erección de un monumento al pueblo de Madrid, conmemorativo de la gloriosa fecha del Dos de Mayo.

A la salida negaron los ministros que se hubieran ocupado del nombramiento de Director general del Tesoro.

El señor ministro de Estado que tenía que ir a la estación para esperar al infante don Carlos, abandonó el domicilio del señor Maura antes que sus compañeros.

Llegada del Infante don Carlos

A las dos y media de la tarde llegó a esta el Infante don Carlos, siendo recibido en la estación por el ministro de Estado y elemento oficial.

Con S. A. venía su esposa la princesa doña Luisa de Orleans y los hijos de aquel.

El rey en Garabanchel

S. M. el Rey, acompañado del Estado Mayor, marchó a caballo al campamento de Garabanchel, en donde un batallón de cazadores efectuaba ejercicios de tiro, disputándose la copa de D. Alfonso.

Ignórase por ahora el resultado.

Detención comentada

En los círculos financieros es muy comentada la detención del

acaudalado banquero Mr. B. Lunte, llevada a cabo en París.

Según referencias de personas autorizadas dicha detención nada tiene que ver con el Banco Franco-Español.

Congreso

A las tres y media empieza la sesión bajo la presidencia del señor Dato, y con escasa asistencia de diputados.

En el banco azul los señores Maura, La Cierva y Sánchez Bustillo.

Continúa el debate sobre política financiera, siguiendo su rectificación el señor Alvarado.

Rusia

Tolstói grave

Comunican de San Petersburgo, que sigue inspirando serios temores el estado de salud del eminente novelista ruso, conde León Tolstói.

Témese que la anemia que padece, provoque la temida embolia.

Londres

Pensión a un sabio

El gobierno inglés ha acordado conceder una pensión de 3.000 francos al sabio doctor Eduardo Hall, mártir de los rayos Roentge.

Alemania

Recepción en la embajada española

Los telegramas de Berlín dan cuenta de la brillante recepción celebrada en la embajada española, con motivo de la inauguración del nuevo local que ocupa la embajada.

Gante

Choque de trenes

En la pasada noche, han chocado dos trenes de viajeros cerca de Averghem. Hay heridos 20 viajeros, de los cuales algunos están graves.

Viena

Conspiración descubierta

Despachos de Constantinopla comunican que se ha descubierto una importantísima conspiración contra el sultán.

Se han practicado numerosas detenciones, figurando entre ellas la de un belga.

Tokio

Horrible naufragio.—Centenares de ahogados.

Comunican de Hacodate, que ha chocado contra los bajos de este puerto, yéndose a pique, el buque mercante «Tatsumaru», de 300 toneladas.

Estaba tripulado por 43 hombres y conducía 24 pasajeros. C si todos han perecido ahogados.

Nueva Orleans

Ciudades destruidas

Se han desencadenado violentos huracanes causando muertes y grandes desperfectos en los Estados de la Luisiana, de Misisipi y de Aabama.

Se cree que varias ciudades han sido destruidas.

Pekín

Desórdenes en China

Con motivo de haber sido

puesto en libertad el barco japonés «Tatsumaru», que fué apresado en el mar frente a Macao por unos torpederos chinos, han estallado graves desórdenes en el Sur de China, especialmente en Cantón, habiéndose acordado y puesto ya en práctica un riguroso boycottage de las mercancías japonesas.

Bolsa de Madrid

COTIZACION DE HOY

Interior.....	83 95
Amortizable al 5 por 100....	101 90
Acciones del Banco.....	459 00
Acciones de Tabaca.....	415 00
CAMBIOS	
París a la vista.....	14 95
Londres a la vista.....	00 00
BERMUDEZ	

¡Gran secreto!

Para la duración eterna de los postizos, enseñe a rizar sin tenaza.

Se vende un amplio tocador para barbero

— Josefina Buendía de Salazar —

PLAZA MAYOR 7. PRINCIPAL.

Gramófonos

Discos de las mejores obras musicales y de los principales artistas, ya sean en óperas, zarzuelas y bandas.

Relojería de pared y de bolsillo, todas las marcas.

Óptica.—Anteojos de cuantas clases se deseen.

Pianos en venta y alquiler.

Dámaso Barrio.—Plaza Mayor, 9

Venta de casa

Se hace de la señalada con el número 30 de la calle de los Leones en esta ciudad.

Consta de tres pisos, con dos patios y agua corriente.

En la Administración de este periódico se informará.

AMA DE CRÍA

Desea criar en su casa; lactancia de quince días.

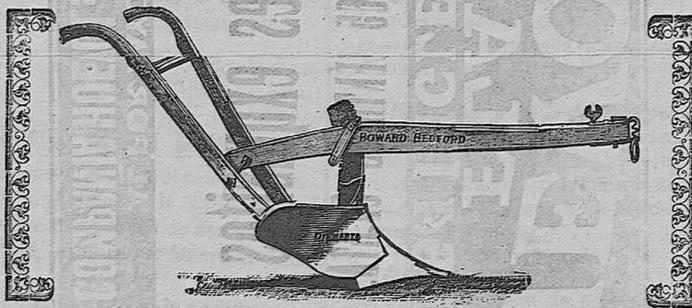
Darán razón en Laguna Rodrigo, en casa del sacristán.

Imprenta del DIARIO DE AVISOS

- Adrián Eyries -

Calle del 20 de Febrero, n.ºs. 7 y 9.

VALLADOLID



Arados de las principales fábricas del extranjero, y toda clase de maquinaria agrícola.

--- CATÁLOGOS GRATIS ---

PEREGRINACION

Lourdes-Roma.

JUNTA CENTRAL

PARROQUIA DE SAN MARTIN

Desengaño, 28.

La peregrinación saldrá de MADRID el 22 DE MAYO

DESPACHO DE DIEZ A UNA

El plazo de inscripción termina el 31 DE MARZO

La inscripción puede hacerse para Lourdes ó LOURDES-ROMA

Delegado en esta Diócesis: el M. I. Sr. D. Eugenio Sanz, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral.

Colegio de 1.ª y 2.ª Enseñanza

DIRIGIDO POR LOS

Padres Misioneros de San Gabriel

SEGOVIA

Pídanse informes al P. Director

En Barcelona... **HERNANDEZ Y COMP.**
Distrib. de Centro, 57.
HERN. OMBRIAN Y COMP.
Puerta de San Juan, 13.

SECCION DE ANUNCIOS

En Madrid...

SOC. GEN. DE ANUNCIOS
Alcala, 6 y 8.
LOS TIROLESES
Barriano, 7 y 9.

Montes, fotógrafo.-Calle de Reoyo 15

Ver EXPOSICION de retratos en el portal de la casa.

MOTORES DE GAS POBRE.-Ruston Proctor & C.º L.
Los más perfectos y económicos

MÁQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR
de la fábrica Ruston Proctor & C.º Ld.

Maquinaria para minas.-Bombas centrífugas.-
Bombas de pistón para motor, malacate
y á brazo.

Tuberías de hierro, goma
y lana.

Correas
para transmisión.

Accesorios.

NAVAS & C.ª INGENIEROS
CASA FUNDADA EN 1833

Trilladoras
Clayton.

Segadoras, Atadoras, Guada-
ñadoras, Gradas, Rastrillos,
Prensas para uva, Pisadoras, etc.

Instalaciones completas
de Alumbrado eléctrico y calefacción, Fá-
bricas de harinas, Molinos
de aceite, etc.

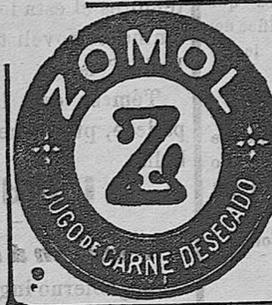
Motores eléctricos.-Turbinas.

Calle Marqués de Cubas (antes Turco) 5, Madrid

Compañía Colonial CHOCOLATES,

Indisputable superioridad en
CAFÉS MOLIDOS Y EN GRANO
TES, TAPIOCAS

CASA FUNDADA EN 1854



ZOMOTERAPIA
EL ZOMOL PLASMA MUSCULAR
(Jugo de carne desecado)
PREPARADO EN FRIO, encierra los preciosos elementos
reconstituyentes de la carne cruda. Prescrito en la
TUBERCULOSIS, la NEURASTENIA,
la CLOROSIS, la ANEMIA,
la CONVALESCENCIA, etc.
Tres cucharaditas de café de Zomol representan
EL JUGO DE 200 GRAMOS DE CARNE CRUDA.

SOLUCIÓN BENEDICTO

de glicero-fosfato de cal con creosotal

Preparación la más radical para curar la tuberculosis, bronquitis, catarras crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, postración nerviosa, neurastenia, impotencia, enfermedades mentales, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco: 2'50 ptas. Depósito: Farmacia del Doctor Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid; y en Segovia: Farmacia y Droguería de Julio de la Torre Bartolomé, Juan Bravo 47 y 66. En Cúellar: Farmacia de vinda de Lozano, y en Sangarcía, Farmacia de Gómez y García.

Compagnie de Assurances Generales

CONTRA INCENDIOS

(Reaseguradora de la Polar)

La más antigua y poderosa de las francesas

FUNDADA EN PARIS EL AÑO 1819

Capital y Reservas: 23.550.000

Primas recaudadas en 1905: 12.902.000

Importe de los Sinistros pagados en dicho año: 6.977.000 francos.

Esta compañía, cuyas acciones de 1.000 francos se cotizan en la Bolsa de París a 27'500 ha repartido en el año último, un dividendo de 1.350 francos por acción, que equivale al 135 por 100 de bonificación.

Los Establecimientos públicos y religiosos obtendrán una rebaja en el seguro.

Subdirector en Segovia:

José Ramón Santiago, Romero, 4, 2.º

La Unión y el Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Agencias en todas las provincias de España

Francia y Portugal

44 años de existencia

SEGUROS SOBRE LA VIDA, SEGUROS CONTRA INCENDIOS

Subdirectores en Segovia, Señores Pasagali y Compañía, Plaza Mayor número 41 planta baja

Servicios

DE LA

Compañía Transatlántica.

Línea de Filipinas

Trece viajes anuales, saliendo de Barcelona cada cuatrosábados, ó sean: 2 y 30 de Enero, 27 de Febrero, 26 Marzo, 23 Abril, 21 Mayo, 8 Junio, 16 Julio, 13 Agosto, 10 Septiembre, 8 Octubre, 5 Noviembre y 3 Diciembre; directamente

para Port-Said, Suez, Colombo, Singapore y Manila, sirviendo para trasbordo los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Cuba y Méjico

Servicio mensual á Veracruz, salieron de Bilbao el 17, de Santander el 20 y de Coruña el 21 de cada mes, directamente para Habana y Veracruz. Combinaciones para el litoral Isla de Cuba, Santo de Domingo, Centro América y Norte y Sur del Pacífico.

Gran taller de construcción y reparación de carruajes

DE LA

SOCIEDAD GENERAL

DE

ALQUILADORES DE SEGOVIA.

Abierto al público este importante taller, se hacen toda clase de obras de nueva construcción y reparación de carruajes, á precios sin competencia.

Administración.-Plaza Mayor, 11.

MATIAS LOPEZ

MADRID-ESCORIAL

Especialidad en bombones de chocolate con cremas finísimas caramelos suizos, fondant y dulces varios.

DE VENTA

EN TODAS LAS PRINCIPALES CONFITERÍAS DE MADRID Y PROVINCIAS

Depósito central: 25, Montera, 25

Línea de New-York, Cuba y Méjico

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 26, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30 de cada mes, directamente para New-York, Habana y Veracruz. Combinaciones para distintos puntos de los Estados Unidos y litorales de Cuba. También se admite pasaje para Puerto Plata, con trasbordo en Habana.

Línea de Venezuela-Colombia

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 11, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, directamente para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colon, Sapanilla, Curacao, Puerto Caballo y La Guayra, admitiendo pasaje y carga para Veracruz con trasbordo en Habana. Combina con el ferrocarril de Panamá con la compañía de navegación del Pacífico, para cuyos puertos admite pasaje y carga con billetes y conocimientos directos. Combinación para el litoral de Cuba y Puerto Rico. Se admite pasaje para Puerto Plata con trasbordo en Puerto Rico, y para Santo Domingo y San Pedro de Macoris, con trasbordo en Habana. También carga para Maracaibo, Carupano y Trinidad, con trasbordo en Curacao.

Línea de Buenos Aires

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 3, de Málaga el 5 y de Cádiz 7 el de cada mes, directamente para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires.

Línea de Canarias

Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 17, de Valencia el 18, de Alicante el 19, de Málaga el 20 y de Cádiz el 22 de cada mes, directamente para Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de la Palma y Santa Cruz de Tenerife, regresando por Cádiz, Alicante, Valencia y Barcelona.

Línea de Fernando Pó

Servicio bimestral, saliendo de Barcelona el 25 de Enero y de Cádiz el 30 y así sucesivamente cada dos meses para Fernando Pó, con escala en Casablanca, Mazagán, y otros puertos de la Costa occidental de Africa y Golfo de Guinea.

Línea de Tánger

Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes.
Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables, y pasajeros, á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como lo acredita en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convenientes para camarotes de lujo. Rebajas por pasaje de ida y vuelta. La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.-La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y embarcará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen. Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.